

267

DISPOSICIÓN N°
NEUQUEN,

03 JUN 2024

VISTO:

El Expediente OE N° 4274-M-2024 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestionó la Solicitud N° 73728 Serie D, la cual cuenta con la autorización del Secretario de Gobierno y Coordinación a cargo de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera, según lo dispuesto en el Decreto N° 242 del 27/2/2024, en la que se tramita la contratación del servicio de mantenimiento e higiene de las distintas dependencias municipales por el término contractual de doce (12) meses;

Que mediante Decreto N° 0585 de fecha 30 de mayo de 2024, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 11/2024, a realizarse en la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro;

Que asimismo, en el mencionado decreto, mediante artículos 3° y 4°, se facultó a la Subsecretaría de Hacienda a establecer fecha, hora y lugar de apertura de Ofertas y período de venta de Pliegos, como así también a dar respuestas a las consultas de los oferentes y a realizar las aclaraciones sin consultas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 4°) del Pliego de Bases y Condiciones- Cláusulas Particulares y Generales, aprobado por artículo 2°) del citado decreto;

Que además se fijó el valor del Pliego de Bases y Condiciones- Cláusulas Particulares y Generales-, de esta compulsa, en \$1.000.000,00 (pesos un millón con 00/100);

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
DISPONE:**

Artículo 1°) ESTABLECER como fecha de apertura de Ofertas para la Licitación Pública N° 11/2024, tramitada para la contratación del servicio de mantenimiento e higiene de las dependencias municipales, **el día Martes 11 de junio de 2024 a las 10:00 horas**, en la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro, sita en calles Av. Argentina y Roca, 1° piso, de la ciudad de Neuquén.

MICHAEL ALBERTO GUZMAN
Director General de Administración
de Contrataciones de Suministro

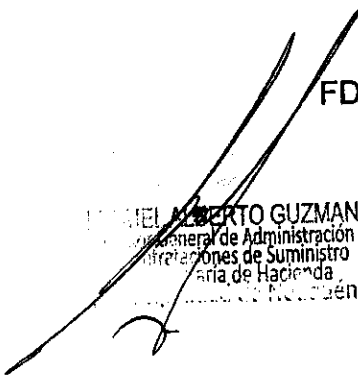
Artículo 2º) HABILITAR el período de ventas de pliegos de la Licitación Pública N°
----- 11/2024 tramitada para la contratación del servicio de mantenimiento e
higiene de las dependencias municipales, a partir del día 04/06/2024 y hasta el día
07/06/2024.

Artículo 3º) ESTABLECER como fecha de consultas de los oferentes desde el día
----- 04/06/2024 y hasta el día 07/06/2024 a las 13:00 horas.

Artículo 4º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de
----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: DUTTO


DANIEL ALBERTO GUZMAN
Jefe General de Administración
Contrataciones de Suministro
Aria de Hacienda
Municipalidad de Melipal